

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE
PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.**

Siendo las 10:00 horas del 18 de diciembre de dos mil catorce, en la sala de juntas de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos de Pronósticos para la Asistencia Pública, ubicada en el piso 11 de la Avenida Insurgentes Sur número 1397, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03920, en México, Distrito Federal, se reunieron los integrantes del Comité de Información de la mencionada Entidad para celebrar la Octava Sesión Extraordinaria, en la que el Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay, Subdirector General de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Presidente de este órgano colegiado (en adelante, Presidente), dio comienzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Presentes.
- II. Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día a tratar en la presente sesión.
- III. Confirmación, modificación o revocación de la reserva por de los expedientes remitidos por la Dirección Administrativa mediante oficio D.A./453/2014.

I. LISTA DE PRESENTES.

En cumplimiento al primer punto del Orden del Día, el Presidente dio la bienvenida a los miembros del Comité de Información de Pronósticos para la Asistencia Pública presentes: el Lic. Roberto Sandoval Ríos, Gerente de Recursos Humanos de Pronósticos para la Asistencia Pública y Vocal "A"; el Lic. Omar Valdés López, Titular del Órgano Interno de Control en Pronósticos para la Asistencia Pública y Vocal "B"; y el Lic. Carlos Marcos Cuba, Secretario Técnico (en adelante Secretario). Asimismo se encuentran presentes como invitados el Licenciado Mario Ignacio Frías Valenzuela, Director Administrativo; y la Licenciada Imelda Malvaez Ávila, Gerente de Recursos Materiales.

Acto seguido, el Secretario da cuenta de los comparecientes a la presente sesión, verificando que existe el *quórum legal* conforme a lo estipulado en los numerales 7 y 45 del Procedimiento de "INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA.

ACUERDO PRIMERO: Con fundamento en la cuenta que antecede, el Comité determina que existe el *quórum legal* para celebrar esta Octava Sesión Extraordinaria.

II. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

El Secretario puso a consideración de los miembros presentes la aprobación del orden del día, por lo que sus miembros tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO SEGUNDO: El Comité de manera unánime acuerda aprobar el Orden del Día de la presente sesión.


III. Confirmación, modificación o revocación de la reserva por de los expedientes remitidos por la Dirección Administrativa mediante oficio D.A./453/2014.

El Presidente, señaló que derivado de la revisión de la información que contienen los expedientes "Inconformidad No.INC.001/2014 Win technologies, S. de R.L. de C.V., Win Systems Solutions SL-Sociedad Unipersonal, Win Systems International Holdings, Inc. y PC Industrial, S.A. de C.V." y el de "Inconformidad No. INC.002/2014 Sorteo Games, Inc.", y en atención a la solicitud de reservar en su totalidad los expedientes por un periodo de 9 años, realizada por el Lic. Mario Ignacio Frías Valenzuela, Director Administrativo mediante su oficio D.A./453/2014, considera procedente la reserva de los expedientes en comento en razón del daño que causaría a la Entidad la difusión de la información contenida en ellos, principalmente por contener procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos en los cuales no se ha dictado la resolución definitiva. Al respecto, los Vocales "A" y "B" se pronunciaron en el mismo sentido.


Acuerdo Tercero: El Comité de Información de Pronósticos para la Asistencia Pública con apego a lo establecido en los artículos 29 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 70 y 72 de su Reglamento por unanimidad de votos CONFIRMA la reserva en su totalidad de los expedientes de "Inconformidad No.INC.001/2014 Win technologies, S. de R.L. de C.V., Win Systems Solutions SL-Sociedad Unipersonal, Win Systems International Holdings, Inc. y PC Industrial, S.A. de C.V." y el de "Inconformidad No. INC.002/2014 Sorteo Games, Inc.", por un periodo de 9 (nueve) años, con fundamento en los artículos 14, fracción V, 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como en los artículos 26, fracción I, 27, 31, 32 y 33 de su Reglamento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la Octava Sesión Extraordinaria a las 11:00 horas del día de su inicio, firmándose en un ejemplar por los miembros que la integran.- Conste.

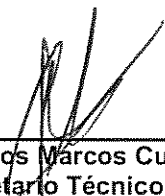
MIEMBROS ASISTENTES AL COMITÉ



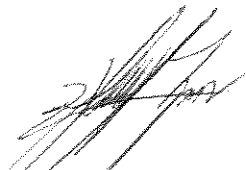
Lic. Juan Antonio Araujo Urcelay
Subdirector General de Asuntos Jurídicos y
Titular de la Unidad de Enlace de Pronósticos
para la Asistencia Pública



Lic. Roberto Sandoval Ríos
Gerente de Recursos Humanos
De Pronósticos para la Asistencia Pública
Vocal "A"



Lic. Carlos Marcos Cuba
Secretario Técnico



**Lic. Omar Valdez López, Titular del Organismo Interno
de Control en Pronósticos para la Asistencia
Pública, Vocal "B";**